

COLEGIO EMBLEMÁTICO

“NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN”

Resolución Ministerial N° 318-2010-ED

Jr. Santa Bárbara N° 420; Teléfono 505513 / 335784



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Ilave, 02 de enero del 2025

OFICIO N° 001-2025-D.EIES”NSC”I

SEÑORA : DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO
(Oficina de recursos humanos)

ASUNTO : ELEVA LOS ACTUADOS DEL PROCESO DE CONTRATO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (TRABAJADOR DE SERVICIO) DEL COLEGIO EMBLEMÁTICO “NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN”.

REFERENCIA : RVM N° 287-2019-MINEDU

Es grato de dirigirme usted, con la finalidad de hacerle llegar un cordial saludo a nombre del corporativo del Colegio Emblemático “Nuestra Señora del Carmen” de la ciudad de Ilave, así mismo alcanzarle los actuados del proceso de contrato del personal administrativo (Trabajador de servicio), código de plaza 1164114996N2, dirigido por el comité de evaluación de la IE para contrata del personal administrativo (RD N° 000952-2024-DUGELEC), que se adjunta al presente; en tal sentido se adjunta el expediente del trabajador de servicio ganador del proceso, que corresponde a AQUINO CHUCUYA WILBER, con DNI N° 42444045.

Sin otro particular, es propicia de la oportunidad para expresarle mi estima personal.

Atentamente,



Prof. GREGORIO J. QUISPE LLANO
DIRECTOR
EMBLEMÁTICO I.E.S.
“NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN”



EMBLEMÁTICO
I.E.S. "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"
Resolución Ministerial N° 318-2010-ED
Jr. Santa Bárbara N° 420 - Ilave ; Teléfonos: N° 051-505513 / 051-335784

PERÚ Ministerio de Educación
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PLAZOS	
Publicación preliminar del cuadro de méritos (página web de UGEL y en la IE)	Comité IE	23 de diciembre 2024	
Presentación de reclamos por escrito ante el comité de contratación de la IE.	Postulante	26 de diciembre 2024 (8:00am a 11.00am)	
Absolución de reclamos por comité de la IE	Comité IE	26 de diciembre 2024 (2.00pm - 4.00pm)	
Publicación de resultados finales (página web de la UGEL y en IE)	Comité IE	27 de diciembre 2024	
Adjudicación de plaza vacante por el comité de contratación de la IE.	Comité IE	30 de diciembre 2024 (8.30am en la IE)	
Informe documentado del comité de la IE a la UGELEC	Comité IE	02 de enero 2025	
Emisión del acto resolutivo	UGEL EC	03 de enero 2025	

ILAVE, 23 DE DICIEMBRE 2024

EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE LA IE


Prof. GREGORIO J. QUISPELLANO
DIRECTOR
EMBLEMÁTICO I.E.S.
"NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"




Prof. WILFREDO VASQUEZ AGUIRRE
SUBDIRECTOR
EMBLEMÁTICO I.E.S.
"NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"




60305513
60305513

FICHA PARA LA EVALUACIÓN DE PERSONAL

NOMBRES Y APELLIDOS: Wilber Aguirre Chocuya

Personal Servicio

ANEXO 6 - C

6 - C : GRUPO AUXILIAR					
Ítem	Aspecto a evaluar		Puntaje	Max.	Calificación
a) Formación Académica ⁶ (Todos los aspectos a evaluar son excluyentes entre sí)	a.1.	Grado de Bachiller	30	30	21
	a.2.	Egresado Universitario	27		
	a.3.	Título profesional técnico	24		
	a.4.	Egresado de Instituto Superior Tecnológico	21		
	a.5.	Estudios Universitarios o técnicos no concluidos (Mínimo VI ciclo concluido para universitario o IV ciclo concluido para técnico)	18		
	a.6.	Educación Secundaria completa	15		
b) Capacitaciones	b.1.	Capacitación en áreas relacionadas con el cargo. - Realizado en los últimos cinco (05) años, con una duración mínima de 24 horas, cinco (05) puntos por cada uno de ellos.	20	20	20
c) Experiencia Laboral	c.1.	Experiencia General - Corresponde 0.15 puntos por cada mes acreditado. - Un mes equivale a 30 días. - No corresponde puntaje por periodos menores a 30 días.	15	15	50
	c.2.	Experiencia Específica (Se considera la experiencia laboral acumulada en el cargo al que postula o afines en el sector público y/o privado) - Corresponde 0.70 puntos por cada mes acreditado. - Un mes equivale a 30 días. - No corresponde puntaje por periodos menores a 30 días.	35	35	
Puntaje Final					91

Bonificaciones adicionales (de corresponder):	Porcentaje adicional sobre el puntaje final	Puntaje
Discapacidad	15 %	-
Licenciado de las Fuerzas Armadas	10%	9.1
Deportistas Calificados de Alto Nivel	Según Escala (Del 4% al 20%)	-
TOTAL		100.10



Prof. GREGORIO J. QUISPE LLANO
DIRECTOR
EMBLEMÁTICO I.E.S.
"NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"



Edy Wilfredo Vasquez Aguirre
SUBDIRECTOR
COLEGIO EMBLEMÁTICO
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Ilave, 23/12/2024.

[Signature]
CONSEJO
COMUNAL

RESULTADOS FINALES PARA CONTRATA A LA PLAZA DE PERSONAL DE SERVICIO 2024

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	EXP.	FORMACION ACADEMICA						CAPACITACIONES	EXPERIENCIA LABORAL		PUNTAJE PARCIAL	DISCAPACIDAD	FUERZAS ARMADAS	DEPORTISTA CALIFICADO	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES
				A.1.	A.2.	A.3.	A.4.	A.5.	A.6.		B.1.	C.1.	C.2.					
1	AQUINO CHUCUYA, Wilber	42444045	2182				21			20	15	35	91		9.1		100.1	
2	PACCO CONTRERAS, Rocío Jeaneth	47518383	2205	30						20	13.95	35	98.95				98.95	
3	CONDORI JINCHUÑA, Hector	42452871	2183			24				20	7.5	35	86.5		8.65		95.15	
4	MAQUERA MORENO, Yhon Eder	73770178	2192	30						15	6	28	79	11.85			90.85	
5	COAPAZA ZAPANA, Juan Jose	76769267	2208				21			20	8.1	35	84.1				84.1	
6	SONCCO GONZALES, Williams Bladimir	76779366	2172			24				15	5.55	25.9	70.45				70.45	
7	MAMANI CHILE, Luz Delia	75498769	2194			24				20	3	14	61	6.1			67.1	
8	MAQUERA FLORES, Yovalena	47161479	2200			24				0	3.45	0	27.45				27.45	
9	MACHACA QUISPE, Socrates	70840177	2206										0				0	Observado
10	SOTO RUELAS, Jorge Noé	40023487	2203										0				0	Observado
11	CUCCHILLO JAMACHI, Rogelia Emilia	1874957	2201										0				0	Observado
12	FLORES CONDORI, Vigny Bernini	42654456	2199										0				0	Observado
13	CASTILLO QUENAVA, Yanira Judith	70875468	2198										0				0	Observado
14	ZAPANA SALAS, Ysaías Ronald	41679653	2197										0				0	Observado
15	LUPACA LUPACA, Aydee Yovana	46078052	2193										0				0	Observado
16	MACEDO GOMEZ, Jose Carlos	46452461	2185										0				0	Observado
17	MAMANI FLORES, Yony Hemmer	41779299	2176										0				0	Observado
18	ANCHAPURI JULI, Willy Fidel	44771184	2175										0				0	Observado
19	ESCOBAR COTRADO, Felipe Santiago	41912290	2174										0				0	Observado
20	CHOQUE ESCARCENA, Edwin David	42389299	2171										0				0	Observado
21	ANDIA HUAYNACHO, Justa Juliana	02167960	2162										0				0	Observado
22	ALAVE GONZALES, Yvittsa Yeny	73619140	2161										0				0	Observado
23	LOZA DURAN, Marcial	01329020	2191										0				0	No especifica la plaza a postular

14 DE DICIEMBRE DEL 2024



Prof. FREYDINO J. QUISPE LLANO
DIRECTOR
EMBLEMÁTICO I.E.S.
"NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"



Edy Wilfredo Vasquez Aguirre
SUBDIRECTOR
COLEGIO EMBLEMÁTICO
"NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"

COLEGIO EMBLEMÁTICO
"NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"

 PERU Ministerio de Educación	Código	Denominación del documento normativo "Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, en las sedes administrativas de las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicas"
---	--------	--

ANEXO 3

287-2019 - MINEDU

ACTA DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Ilave, a los días 30 del mes diciembre del presente año 2024 reunidos los miembros del Comité de Contratación de la (DRE/UGEL/IEE) Nuestra Señora del Carmen de conformidad con el resultado obtenido en el proceso de contratación para personal administrativo regulado por la Resolución Ministerial N° 287-2019 - MINEDU, se adjudica la plaza a:

DATOS PERSONALES:

Apellido Paterno AQUINO
 Apellido Materno CHUCUYA
 Nombres WILBER
 DNI 42444045
 Puntaje 100.10 (cien punto diez) (en números y letras)

DATOS DE LA PLAZA:

DRE/UGEL/IE Puno/el Collao/Nuestra Señora del Carmen
 Nivel Educativo Secundaria
 Tipo EBR- Menores
 Código de Plaza 1164114996N2
 Cargo Personal de Servicio
 Grupo
 Ocupacional
 Categoría
 Remunerativa
 Motivo de Cese por limite de edad de Felipe Roberto Flores Laura
 Vacancia



Prof. GREGORIO J. QUISPELLANO
 DIRECTOR
 COMISIÓN DE CONTRATACIÓN
 DE LA DRE/UGEL/IEE



Eddy Wilfredo Vasquez Acuña
 SUBDIRECTOR
 COPARE/COPALE/CONSEJO
 DIRECTIVO/CONEI

Representante del personal
 administrativo
00505558

Personal Adjudicado
42444045

En caso de detectar irregularidades, falsificaciones o adulteraciones en la documentación presentada por el postulante, el Director de la DRE/UGEL no expedirá la resolución que aprueba el contrato, iniciando las acciones legales pertinentes.